

GUAYAQUIL, ABRIL 15 DEL 2014

Señores
SUPERINTENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

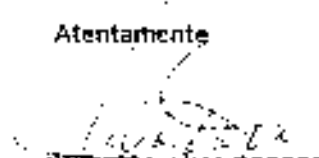
De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la Inmobiliaria El Carmen Cia. Ltda. y en cumplimiento a la función que se me asigna el Art. 279 de la ley de compañías cumplo en informarles que he revisado los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013

MI revisión incluye pruebas de registros contables y examen de documentación sustentador a la empresa ha cumplido con todo de acuerdo a la Superintendencia de Compañías. En mi opinión los estados Financieros presentan razonablemente la realidad financiera Inmobiliaria El Carmen Cia. LTDA. y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado es su fecha.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General y el estado de resultado de Inmobiliaria El Carmen Cia. Ltda. al 31 de Diciembre del 2013

Atentamente


ING. CPA. LINA TORRES-VICTORES
Reg. O.6235
Comisario